



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Contabilidad Gubernamental
Administración y Finanzas

DECRETO N° 2530
CHIGUAYANTE, lunes 3 noviembre 2014

VISTOS

EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS APROBADOS PARA EL PRESENTE AÑO LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY NRO.18.695 Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

- EL COMPROBANTE CONTABLE 10-3137
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,7-677
- LA PREOBLIGACIÓN ,5-437

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :DISTRIBUIDORA ALEJANDRA DEL ROSARIO SOLA

RUT:76.331.918-0

LA SUMA DE \$:3.999.999

Y SON:TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

OCC 677, ADQUISICION IMPLEMENTACION TRAJES Y ACCESORIOS, OPI N° 7420, DESTINADOS A CASA D ELA CULTURA PROG."BALLET FOLCLORICO COMUNAL", D.A 1679 CON FECHA 1674 DEL 04.09.14, GUIA DE RECEPCION FIRMADA POR DIRECTOR DE DIDECO, SR. ANDRES PARRA SANDOVAL.

Egreso N° _____ , Con Fecha _____ , Cheque N° _____ , Transferencia _____

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204999001	061200	MATERIALES IMPLEMENTACION	3.999.999		76331918-0	F-44
1110201001		CHGTE 53409000025		3.999.999	76331918-0	-0

TOTALES : 3.999.999 3.999.999



SONIA PAZ SALLDIAS VASQUEZ
DIRECTORA ADM. Y FINANZAS



LISSETTE ALLAIRE SOTO
DIRECTORA CONTROL (S)



IRMA ALARCON PROVOSTE
ENCARGADA FINANZAS



ROLANDO SAAVEDRA NEIRA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL